

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 25-09-2018 11:56:25  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-620-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : Judy Del Carmen Soto Gonzalez	<b>A Sr (a)</b> : Judy Del Carmen Soto Gonzalez
<b>DIRECCIÓN</b> : calle bureo 335 villa Quilleco Región del Biobío	<b>FONO</b> : 0-43-1971682
<b>RUT</b> : 10.660.196-8	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : SERVICIO DE CATERING TRABAJO COMISION CORE EN QUILLECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad no definida	SERVICIO DE CAFE PARA 100 PERSONAS, ACTIVIDAD MUNICIPAL, TRABAJO DE COMISIONES "CORE EN LA COMUNA DE QUILLECO"	SERVICIO DE CAFE PARA 100 PERSONAS, ACTIVIDAD MUNICIPAL, TRABAJO DE COMISIONES "CORE EN LA COMUNA DE QUILLECO"	319.327,73	0,00	0,00	319.328

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	<b>Neto</b>	\$	<b>319.328</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>319.328</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>60.672</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>380.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2176 del sistema MUNICIPAL.

**Fuente Financiamiento:** 6-2176

### Observaciones:

SERVICIO DE CAFE TRABAJO DE COMISIONES "CORE EN LA COMUNA DE QUILLECO", SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO DE SECRETARIA MUNICIPAL.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>